

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4792** *ROSELLÓ ALMIRALL, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 289/11 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, seguidos a instancia de Jordi Boneu Vázquez, contra la empresa ROSELLÓ ALMIRALL, S.L., con CIF número B-61960092, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 12/01/2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia, por importe de 6.388,60 euros de principal, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 1 de marzo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120012718-1